

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35871** *SUMINISTROS ELECTROINDUSTRIALES MARCIENSE, S.L.*

María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución n.º 176/10, dimanante de los Autos n.º 219/09 en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias de Lidia Ponce Vega contra la ejecutada, habiéndose dictado Decreto de fecha 10 de septiembre de dos mil diez, por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada, Suministros Electroindustriales Marciense, S.L., por importe de 5401.18 euros de principal, mas la cantidad de 1.188.26 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 17 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100084907-1